



FACULTAD DE ESTUDIOS
SUPERIORES ARAGÓN
DIVISIÓN DE HUMANIDADES
Y ARTES

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y ARTES**

**PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS
(PIT ARAGÓN)**

2021



Noviembre de 2021.

Contenido

	<i>PÁG.</i>
Resumen	3
I. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	5
II. FUNDAMENTACIÓN	7
III. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	9
IV. OBJETIVOS Y METAS	15
V. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	20

RESUMEN

No podemos negar que se ha dificultado establecer dinámicas y tareas, como pasaba de manera presencial, sin embargo, ahora tenemos la oportunidad de comunicarnos oportunamente y reforzar la acción tutorial. El trabajo en línea ha traído oportunidades para llegar a la población que por diversas situaciones no pueden asistir a la Facultad, y ha puesto en sintonía con herramientas que se habían trabajado ocasionalmente, ahora dependemos de ellas; el uso de medios y recursos tecnológicos ha permitido una comunicación más directa y cercana que impulsa el desarrollo de competencias y habilidades.

Cabe recordar que cualquier Programa que se diga consolidado, debe estar integrado a los ejes y líneas estratégicas del Plan de Desarrollo de la Institución. En nuestro caso, el PIT se visualiza estratégicamente vinculado a otros programas, saber:

- **E1_P1_L10** *Continuar apoyando a la comunidad externa concretamente a personas con situación de violencia a través del Programa Educativo y de Atención a la violencia Escolar (PEAVE), así como al estudiantado y al personal administrativo de la Facultad, para la reducción de conductas destructivas, disruptivas y generar ambientes de sana convivencia.*
- **E2_P1_L5** *Instaurar un reconocimiento público para las académicas y los académicos que destaquen en la acción tutorial.*
- **E2_P2_L8** *Incorporar mecanismos de medición del impacto del Programa Institucional de Tutorías, en el desempeño escolar, a partir de acciones encaminadas a fortalecer la activa participación de las Jefaturas de Carrera.*
- **E2_P2_L12** *Impulsar la formación permanente para la acción tutorial, como estrategia de reforzamiento al acompañamiento de las y los estudiantes y como elemento clave para fortalecer el Programa Institucional de Tutorías.*

- **E2_P2_L6** *Reforzar las acciones y estrategias implementadas para incrementar los índices de retención escolar, eficiencia terminal, egreso y titulación a través del Programa de Formación Complementaria Académica y Profesional (PROFOCAP).*
- **E2_P4_L5** *Impulsar la tutoría académica remota, a partir de la generación de aulas virtuales y materiales de uso abierto en apoyo al tutor y al tutorado.*

(FES Aragón/ PD2020-2024 M. en I. Fernando Macedo Chagolla)

Las funciones tutoriales priorizan la puesta en marcha de adaptaciones en diversos sentidos sobre todo para mejorar la comunicación con Tutor/a - tutorada/o, sobre cómo abordar vínculos y relaciones positivas para la adaptación ahora a los esquemas híbridos. Entre los objetivos marcados en el Programa Institucional de Tutorías, que en esencia da continuidad al presentado en el año 2020, destacamos el conocer y valorar al alumno como persona, dinamizar la vida socio emocional, acompañarle en este retorno a la presencialidad.

I. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

La precisión en la sinergia institucional con la que se colaboraba en la modalidad presencial, pudo trasladarse al espacio de las aulas virtuales, con acciones de reforzamiento en la comunicación con los tutores, tutorados, servicios y programas. Esto mismo permitió crear espacios virtuales de aprendizaje y de trabajo colaborativo entre las diversas áreas y servicios de la Facultad permitiendo potencializar las tecnologías de información y comunicación en el ejercicio tutorial.

De noviembre 2020 a marzo 2021 de forma sostenida se impulsó la tutoría académica remota; inicialmente al interior del Programa con los enlaces académicos desde las necesidades emergentes que se presentaron en las aulas virtuales, y posteriormente también al exterior, con el valioso respaldo de los Departamentos y Servicios de la Facultad. El paro de actividades docentes (abril-junio 2021) ocasionó la suspensión en las aulas virtuales, por lo que el PIT Aragón se concretó a dar información a quienes así lo solicitaban. Al respecto, se tomaron acciones remediales para atender de manera pronta las situaciones que fueron emergiendo relacionadas a la interacción con Tutoras/es, así como con las y los tutoradas/os, con quienes prácticamente se detuvo la interlocución.

En la actualidad, el PIT Aragón encuentra oportunidades y mayores desafíos. En el marco de las acciones asociadas a lo aquí formulado, es dable hacer del conocimiento e informar respecto a la infinidad de aspectos que ya se realizan como parte del Programa Institucional de Tutorías y que así mismo es fuente de información importante para los Organismos Acreditadores de las diferentes Áreas Académicas (Humanidades, Sociales, Ingenierías). Es así que en el semestre 2021- 1, se logró el acompañamiento sostenido de tutoras/es de las 3 Áreas Académicas Humanidades, Sociales y Físico Matemáticas; a pesar de las

problemáticas relacionadas a la pandemia y dificultades de equipo de cómputo y tecnológico, se incrementó el número de emisión de constancias por parte del SISeT.

No obstante, para una mejora institucional, se requiere mayor participación de todas y todos los actores a partir de diversos ámbitos de intervención y apoyo.

Desde los sondeos, estudios descriptivos, diagnósticos focalizados y estrategias investigativas se identifican áreas de oportunidad en el sentido de detectar claramente sus intereses y propuestas en el uso de las aulas virtuales. Por tanto, se continuará incentivando la investigación evaluativa, a partir de las necesidades detectadas y potenciar la acción tutorial como medio y mejora del itinerario curricular en el alumnado de la FES Aragón. Asimismo, se requiere focalizar en acciones complementarias de indagación y análisis que posibiliten inferir claramente las necesidades de tutoras y tutores para llevar a cabo la acción tutorial, así como para elaborar el Plan de Acción Tutorial desde esta perspectiva de los tiempos actuales.

II. FUNDAMENTACIÓN.

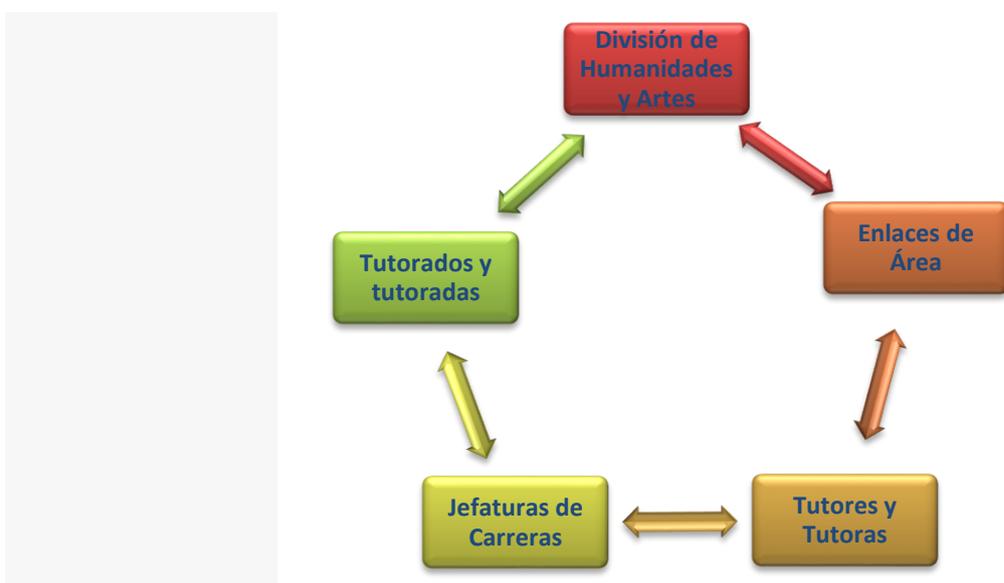
El acceso a las tecnologías digitales es tan importante como contribuir a facilitar el trabajo a Tutoras, Tutores, tutoradas y tutorados, ya que implica desde la construcción específica requerida por cada momento y dimensión de la tutoría, hasta la diferenciación de núcleos temáticos y exigencia de espacios y escenarios virtuales y su operación correspondiente. Lo anterior precisó e su momento de asesoría y acompañamiento a Tutoras y Tutores en la virtualidad; El ideal de tutoría como concepto hace presencia en los nuevos modelos de educación en la virtualidad ante la necesidad de apoyar los procesos tutoriales, no solamente con actividades del tipo didáctico convencional sino abordando al tutorado en sus diferentes facetas, acompañando sus procesos de toma de decisiones desde lo puramente académico hasta lo personal, brindando alternativas para aprovechar mejor su trayectorias y encontrar respuesta a diversos cuestionamientos.. Encontramos posibilidades de recuperar la interacción, pues todas las actividades planeadas, y que se realizaban antes, ahora se apoyarán permanentemente de medios digitales. Y se seguirá desarrollando programas formativos que refuercen las competencias digitales para la acción tutorial, con la intervención de expertos en lo pedagógico y tecnológico. Ahora deberán alternarse la tutoría virtual con la tutoría remota, con el regreso a las instalaciones. Ello en perspectiva, implica que pueda hacer de manera sincrónica, asincrónica, en el aula, fuera de ella, presencial o virtual, formal, no formal o informal.

Como vemos en las líneas estratégicas formuladas PD FES Aragón, la acción tutorial pasa a ser complementada con unas determinadas cualidades que le ayuden a conseguir el grado de comunicación con el alumnado que garantice el éxito de su intervención -empatía, autenticidad, madurez cognitiva y volitiva, responsabilidad y sociabilidad; así como cualidades científicas y técnicas. Tal perspectiva se puede considerar incompleta si nos centramos en la actual situación

sanitaria que estamos viviendo y que para todas e todos los actores es muy variado. Está claro que, en todo este proceso, el periodo de adaptación está siendo un reto para todos: para algunos, requiere esfuerzo adicional para mantener la relación y el trato directo. Por otro lado, hay quienes prefieren pensar que con los medios, recursos y conocimientos informáticos lograrán solventar la distancia que los separaba para acercar el apoyo emocional, académico y personal.

III. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

La organización interna del PIT Aragón, cobra vida con las múltiples acciones que se desarrollan al interior del mismo. Al colocar en su justa dimensión los ejes estratégicos y líneas de acción y las metas formuladas en el Plan de Desarrollo 2020-2024 de la FES Aragón, se plantean nuevas formas de trabajo colaborativo. Lo que en términos generales se pretende obvio, ahora se dinamiza por la incursión de nuevos horizontes y metas que exigen horizontalidad en sus procesos y acciones.



-

ORGANIZACIÓN INTERNA PIT ARAGÓN

- **Coordinación y Sub coordinación del PIT Aragón.-** La División de Humanidades y Artes coordina la acción tutorial, a través de los Enlaces Académicos, los cuales tienen la misión de apoyar, asistir y dar seguimiento a la acción tutorial, en estrecha vinculación con las Jefaturas de Carrera y sus Tutores y Tutoras. Existe asimismo la figura de Subcoordinador, que recae en el Jefe de Sección Académica, quien apoya y participa en el seguimiento de la acción tutorial y sus acciones asociadas.

- **Enlaces de Área.-** Es función del/a Enlace mantenerse pendiente de las necesidades de las y los Tutores y de sus acciones concretas, en contacto y comunicación permanente con las jefaturas de Carrera: siempre atentos a la realización de la acción tutorial, manteniendo comunicación entre la coordinación del PIT, las Jefaturas de Carrera, los Tutoras/es y tutoradas/os; brindando, la información necesaria y otorgando los recursos requeridos. En términos operativos el Enlaces Académico, mantiene una relación dialéctica entre los fundamentos vertidos en el Programa Institucional de Tutorías (PIT) y las acciones que realizan los tutores producto de la propuesta del Plan de Acción Tutorial (PAT) para su pleno cumplimiento.

ENLACES POR ÁREA ACADÉMICA

Humanidades y Artes	Lic. Adrián Vázquez Mojica Mtra. Nancy Olivia Delgadillo Morales Lic. Alejandro Pineda Morales Arq. Jorge Santiago Aguilar
Ciencias Sociales	Lic. María Josefina Verde López Lic. Beatriz Olivo Santana Mtro. Jesús Eduardo Nava Ortega Lic. Felipe Aguilar Santana
Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías	Lic. Rosario Susana Corona Arroyo Lic. Sergio Hernández Mendoza Mtro. Juan Wilfrido Domínguez Rodelo

- **Jefaturas de Carrera.-** Para que las propuestas se transformen en fortalezas y en beneficio de nuestras y nuestros estudiantes, tutorado, es fundamental la intermediación de las jefaturas de Carrera, ya que la acción tutorial no se ciñe exclusivamente a un campo de acción, sino que se fortalece al analizar de manera paralela otras acciones para construir una perspectiva más flexible, abierta e inclusiva.
- **Tutores y Tutoras.-** Los tutores son asignados por las jefaturas de Carrera de todas y cada una de las Divisiones de Área: Ciencias Sociales, Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, Humanidades y Artes). Pueden ser profesores de asignatura o de Carrera. Al tutor de nuevo ingreso se le recomienda ingresar a la página del CUAED al *Curso de Inducción en línea*, así como al de *Seguimiento de tutorías* y, al de *SABER UNAM*. Este último dirigido a tutores y tutorados, para que tenga una idea más precisa y comprenda en qué consiste la tutoría y la acción tutorial. La tutoría requiere de actitud empática que opere como propuestas transformadoras para actuar en los ambientes dinámicos.
- Tutoras y Tutores deben realizar constantes monitorizaciones de los progresos de sus estudiantes en varios sentidos, al mismo tiempo que favorecer que éstos los realicen por sí mismos, siempre a partir del necesario diagnóstico de potencialidades y carencias para sobre esa base ejercer su influencia mediadora específica, incentivar y motivar el trabajo colaborativo y cooperativo, en tres niveles, como se puede observar a continuación



Vinculación Enlace-Tutor

- Establecer una comunicación por correo y WhatsApp
- Facilitar material digital de apoyo para la acción tutorial
- Gestionar de platicas de los departamentos y áreas de FES Aragón
- Facilitar datos de las diversas áreas para canalizar
- Establecer una sesión quincenal por google meet
- Administrar los formularios de seguimiento a tutor y tutorado
- Diseñar material de apoyo para la formación del tutor en línea



Vinculación Enlace-Jefaturas de Carrera

- Establecer comunicación directa para reconocer a cada enlace y a cada jefe de carrera.
- Diagnóstico compartido de necesidades enlace-jefatura para la estructura del plan diferenciado.
- Gestionar platicas de temas relacionados con el plan de estudios y modalidades de titulación.
- Compartir el seguimiento del trabajo de tutores para fortalecer el flujo de información.
- Estructurar informes de las acciones de tutorías para procesos de acreditación.



Vinculación con Jefaturas de Carrera

- 1) Impulso a la formación de los alumnos, la cual señala entre otros aspectos: atender las demandas manifiestas por la comunidad universitaria, mejorar y evaluar la acción tutorial.
- 2) Reforzar el PIT en sus exigencias actuales que implican: Evaluar y redefinir la actividad de tutoría a la luz de una propuesta de tutoría remota.
- 3) Analizar cómo se toman las decisiones, y Brindar apoyo y respaldo a las decisiones de trabajo que realizan las y los demás premisa fundamental para comprender el quehacer compartido.

- **Vinculación con Programas y Servicios.**- El tiempo o período que abarca el PAT (un semestre/un ciclo escolar) y temporalizar todas las acciones. Su integración o complementariedad con las acciones y metas de otros programas dirigidos a apoyar la formación de los estudiantes.

Departamentos	Beneficio
Becas	Orientación sobre los tipos de beca y los beneficios económicos en apoyo a su formación.
Movilidad Estudiantil e Intercambio Académico	Orientación y motivación a participar de acuerdo a las convocatorias nacionales e internacionales.
Bolsa de Trabajo	Servicios del área e ingreso a la plataforma para recibir información de ofertas para alumnos y egresados
Servicio Social	Orientación sobre trámites, y uso de la plataforma de instituciones, donde puede realizar su servicio social.

Área o servicio	Beneficio
Actividades Deportivas	Promoción del deporte como una actividad extracurricular que favorece la identidad universitaria y el sentido de pertenencia.
Servicios a la Comunidad	Información sobre instituciones de apoyo emocional internas y externas.
Salas de FUNAM	Promoción del uso del servicio, ubicación de las salas de cómputo, equipo, costos de impresión, etc.
Actividades Culturales	Incentiva la participación en alguna de las actividades que se ofertan: teatro, danza, música.
Protección Civil	El alumno conoce aspectos básicos de intervención en primeros auxilios para saber cómo intervenir en caso necesario.
Biblioteca	Información relevante de las distintas áreas que integra la Biblioteca José Vasconcelos, para un mejor aprovechamiento de sus instalaciones y recursos bibliográficos.

La acción tutorial de calidad conjuga la participación de todos los autores estén vinculados a las actividades académicas del Programa Institucional de Tutorías, y esta enlazada con los apoyos estudiantiles que ofrece Facultad.



Asimismo, se mantiene estrecho vínculo con el Programa de Formación Complementaria, Académica y Profesional (PROFOCAP), que como instancia perteneciente a la División de Humanidades y Artes, representa un elemento clave para alumnos y profesores en general, pero particularmente en el marco del PIT, que se incluye en el Plan de Trabajo de la FES Aragón.

IV. OBJETIVOS Y METAS

Un programa de tutoría es eficaz en la medida en que exista el nivel adecuado de motivación y participación. En este aspecto la actitud del Tutor/a es fundamental y da la posibilidad de que el estudiante perciba claramente los efectos positivos de la actividad tutorial. Desde este principio, el PIT Aragón se caracteriza por los siguientes principios:

- Establece las estrategias que permitan alcanzar sus objetivos y las metas propias para solventar las necesidades y resolver los problemas académicos de las y los estudiantes.
- Comprende las estrategias que ayudan a compaginar el trabajo entre Jefaturas de Carrera, Tutoras, Tutores y Enlaces Académicos de Área, en el marco de la responsabilidad compartida y el compromiso con los y las estudiantes.
- Coadyuva con la formación integral del estudiantado, a partir de su integración universitaria, el fortalecimiento de los conocimientos profesionales y el desarrollo de las estrategias académicas, las habilidades cognitivas y destrezas para su desempeño profesional exitoso.
- Interviene en diversos ámbitos, creando un espacio en el que alumnas y alumnos logren un crecimiento integral.
- Promueve la proximidad y comunicación cercana y honesta entre Tutores/as y tutorados/as para que se defina y establezca una relación en la que se dé una atención integral y participativa.

4.1 Objetivo general

- Fortalecer y consolidar el Programa Institucional de Tutorías de la FES-Aragón, a partir de un trabajo más eficiente y cooperativo entre las áreas involucradas, mejora en la formación y capacitación de Tutores/as, el diseño de medios y recursos accesibles y material

didáctico actualizado, que apoyen con mayor eficiencia la tutoría en beneficio de las/os tutoradas/os, promoviendo la evaluación interna y externa del Programa, para el crecimiento intelectual y personal de quienes se benefician de él, además de promover valores, actitudes y hábitos, a partir de relacionar otros programas de la misma Facultad, identificando los impactos reales.

4,2 Objetivos diferenciados de intervención tutorial

- Propiciar a los alumnos/as, a través de la acción orientadora y tutorial, el pleno desarrollo de sus posibilidades como personas.
- Contribuir a la caracterización e intereses diferenciados y ajustar las estrategias a las necesidades particulares de las diferentes licenciaturas, mediante las pertinentes adaptaciones metodológicas.
- Resaltar los aspectos orientadores del Plan de Acción Rector de la Facultad, favoreciendo las actividades, planeación y seguimiento.
- Facilitar la pronta detección del alumnado que presente características educativas diferenciales, a partir de un mayor involucramiento del Tutor/a y su jefatura de Carrera.
- Propiciar el desarrollo de iniciativas y programas de intervención adecuados a las necesidades de orientación de las áreas.
- Planificar los adecuados medios y recursos específicos en función de las necesidades de orientación de las áreas.

4. 3 Metas 2021-2022

Desde el 2020, se plantean nuevas competencias y habilidades tutoriales, siendo una de las características esenciales la disposición para generar un diálogo efectivo con las y los tutorados, de modo que se favorezca el aprendizaje activo y la construcción del conocimiento cooperativo y colaborativo. Que permitan crear un ambiente de aprendizaje interactivo y empático.

**SÍNTESIS DE NECESIDADES TUTORÍA REMOTA Y
PRESENCIAL SEMESTRE 2022-2**

Objetivo	Propuesta	Necesidades
<p>Recuperar las posibilidades pedagógicas y didácticas nos aportan las TIC y las TAC para mejorar nuestra enseñanza y, sobre todo, para aportar experiencias de aprendizaje significativas para los estudiantes.</p> <p>Dar el protagonismo a los estudiantes durante las sesiones, a través del intercambio, la colaboración, el debate.</p>	<p>Programa de formación tecno-pedagógica docente, integrado por una serie de cursos y talleres en línea, relacionados con competencias digitales docentes y temas de innovación y tendencias educativas que impacten en las herramientas de mediación y en las experiencias significativas que se promuevan.</p>	<p>Cambio en las creencias pedagógicas, en el rol docente-tutores/as y por ende, en el lugar central que tienen las y los estudiantes en el proceso educativo, en las metodologías que se aplican, en las evaluaciones que se proponen, así como en la manera de comunicar y de preparar las sesiones de tutoría grupal.</p>

Tutores y Tutoras se han beneficiado de la tutoría bajo la modalidad y orientar remota y trabajan con mayor confianza y seguridad utilizando todos los recursos y técnicas comunicacionales que le ofrecen los distintos medios a su alcance. No obstante, se continuará contacto permanente con Tutores y Tutoras, con el fin de llevar una acción coordinada. Será propósito central, que las/los tutorados, se sientan en confianza y acompañados; se ha puesto de manifiesto que se requieren acciones orquestadas por toda la comunidad de la Facultad y su actuación responsable y activa con estrategias para la acción tutorial diferenciada, con la participación de las Jefaturas de Carrera en la coordinación y seguimiento de la actividad de sus tutoras/es y tutoradas/os.

Dentro de tales estrategias, se reforzarán los estudios evaluativos y difundirán las actividades y logros del PIT. Además de potenciar los resultados que generaron los programas de servicio social creados exprofeso para el trabajo a distancia y la ampliación de las Carreras participantes en el Servicio Social, tomando como referencia los requerimientos reales y las propuestas de trabajo de los Enlaces.

PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA TUTORÍA PRESENCIAL Y REMOTA

PROCESO	Planeación y organización del semestre en el PIT Aragón.
COORDINACIÓN	Planea las actividades propias del PIT y del PAT de su entidad académica
JEFES DE CARRERA	Indaga, conoce y apoya las necesidades de Tutores y tutelados, para establecer líneas de acción en conjunto con el Programa Institucional de Tutorías.
ENLACES ACADÉMICOS	Realizar planeaciones de trabajo internas y hacia Tutores/AS, según las necesidades detectadas en semestres anteriores.
TUTORES	Se le notifica mediante jefatura de carrera su designación como tutor grupal
TUTELADOS	Conoce al académico de su licenciatura que fungirá como su tutor grupal.

Atención a Tutoras y Tutores

PROCESO	Atención al tutor
Coordinación de tutorías.	Informa y convoca líneas de acción semestrales.
Jefes de carrera	Decide los académicos que serán Tutores.
Tutores	Se les notifica como tutor desde oficio de jefatura de carrera.
Enlace Académico	Envía correo de presentación y crea cronograma de visitas.
Tutores	Reciben actividades desde la carpeta para tutor.
Tutelados	Participan y/o entregan la hoja de tutorías correspondiente.
Tutores	Realizan acciones tutoriales y/o del programa y registran evidencias.
Enlace Académico	Notifica descarga de constancia de reconocimiento.

Atención a tutoradas y tutorados

PROCESO	Atención al tutor
Tutelado	Elige plantel de estudio y horario (según corresponda).
Tutor	Se presenta ante el grupo asignado.
Tutelado	Participa en la tutoría y/o entrega hoja de registro de tutorías.
Enlace Académico	Reciben hoja de tutorías y analizan perfil de los tutelados.
Coordinación	Recibe información de participación de tutelados.

Acciones desde el PIT hacia el PAT

- Jefaturas de Carrera.

ENLACES ACADÉMICOS DEL
PROGRAMA INSTITUCIONAL
DE TUTORÍAS.



JEFES DE CARRERA
<ul style="list-style-type: none">• Proporciona desde inicio de semestre la carpeta para tutor.
<ul style="list-style-type: none">• Presenta actividades programadas en el semestre.
<ul style="list-style-type: none">• Proporciona el catálogo de cursos/talleres en el Programa Institucional de Tutorías.

- Tutores Grupales.

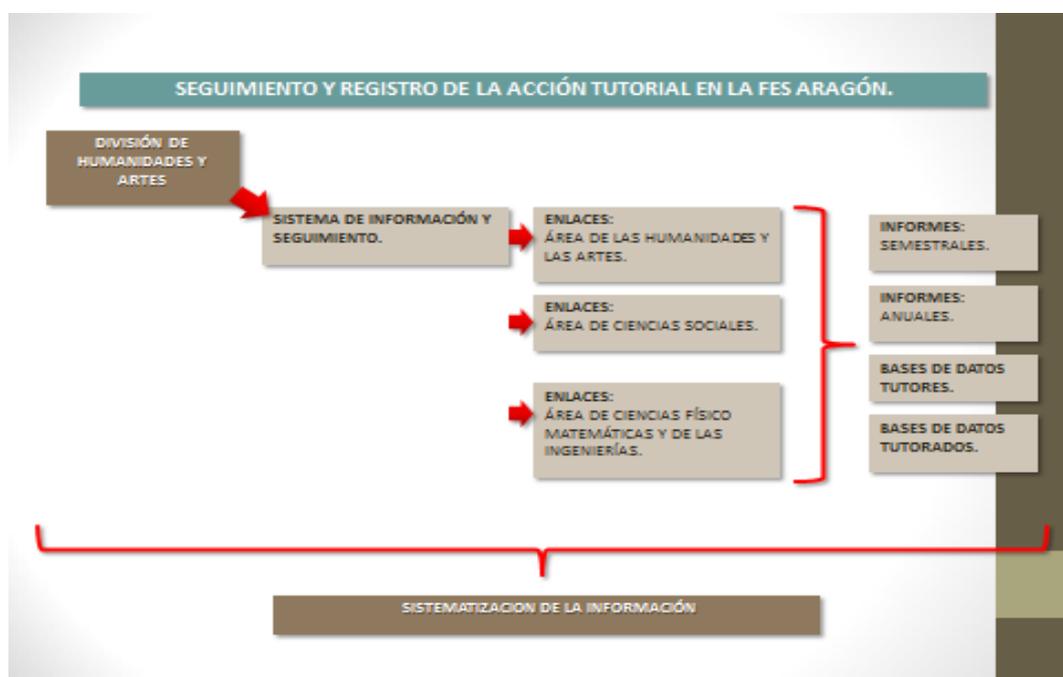
ENLACES ACADÉMICOS DEL
PROGRAMA INSTITUCIONAL
DE TUTORÍAS.



PROFESORES/TUTORES
<ul style="list-style-type: none">• Presenta el programa con el profesor/tutor ubicación y formas de comunicación.
<ul style="list-style-type: none">• Presenta la carpeta para tutor por correo electrónico.
<ul style="list-style-type: none">• Visita los salones de tutoría para dar a conocer actividades y materiales.
<ul style="list-style-type: none">• Da a conocer la oferta de cursos/talleres organizados en el Programa Institucional de Tutorías.
<ul style="list-style-type: none">• Mantiene constante comunicación para conocer necesidades contextuales propias de la carrera.
<ul style="list-style-type: none">• Envía por correo electrónico actividades adicionales.
<ul style="list-style-type: none">• Resuelve dudas y otorga apoyos constantes.

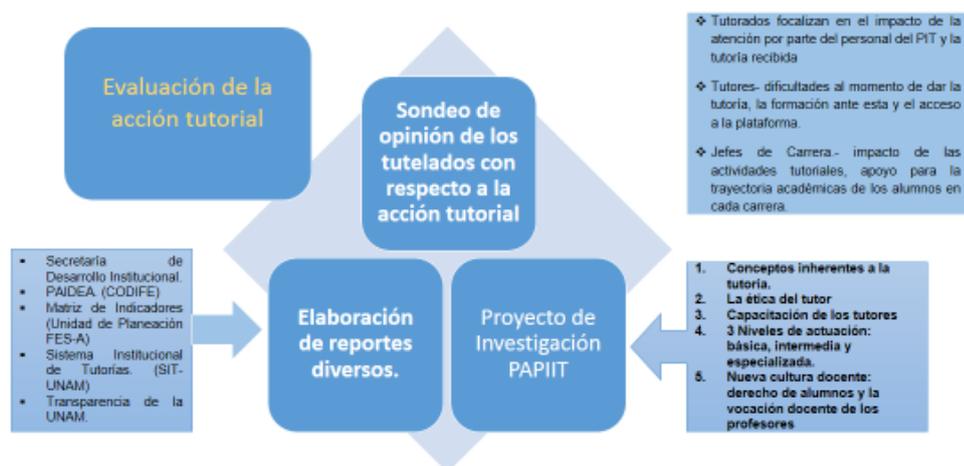
V. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Cada semestre, la División de Humanidades y Artes que coordina el PIT en la FES Aragón, solicita a las Jefaturas de Carrera el listado de Tutores que designará para el semestre que comienza, una vez que entregan esos listados todas las carreras, se turnan a sus respectivos Enlaces de Área y ellos son los que se encargan de orientar y apoyar a los Tutores de sus diferentes de las 14 Carreras que se imparten en el sistema escolarizado, redefiniendo acciones para atender a la población desde el primer ingreso, hasta los últimos semestres de la Carrera. Para tener un panorama lo más objetivo posible la acción Tutorial (como todo proceso), es evaluada en su conjunto por el Sistema Institucional de Tutorías de la Universidad Nacional Autónoma de México (SIT-UNAM). Todas las actividades del PIT Aragón, son revisadas y monitoreadas directamente y son registradas en el Sistema.



El seguimiento de las acciones de tutoría en la plataforma digital del SiSeT, en donde se comienza con un registro del profesor-tutor, alumno y grupo de

tutoría, se realiza el registro de las acciones de tutoría, y concluye con la evaluación y generación de constancia. (Ver “Seguimiento de tutores SISeT”). En tal proceso se distingue dos rubros fundamentales: el del Programa Institucional de Tutorías propiamente dicho, y la Autoevaluación de los profesores Tutores, cuya percepción es indicador clave para la mejora tanto del SIT-UNAM como del PIT-Aragón. El primero a partir de nueve preguntas y el segundo con siete. Lo cual se focaliza puntos nodales del proceso de la tutoría, tanto de conocimiento como de las la acción tutorial.



Evaluación de la acción tutorial

El PIT Aragón apoya la formación integral del estudiante para abatir indicadores negativos en el desempeño escolar y estimular aquellos que funcionan adecuadamente. Este proceso está asociado con el cumplimiento de la función docente, en un sentido amplio y con la calidad que merece la interacción docente-estudiante. De ahí que cada semestre se generan nuevas estrategias para mejorar los mecanismos empleados en aras de lograr una mayor objetividad y mejores resultados en el momento de ser evaluados por los organismos acreditadores quienes otorgan suma importancia y

responsabilidad a los programas de Tutorías, siendo uno de sus rubros más significativos de seguimiento en estos procesos. Para que el PIT apoye en una adecuada atención a las necesidades y recomendaciones, deberá reforzar el posicionamiento en las jefaturas de Carrera y sensibilizar sobre sus principales aportaciones, para gestionar desde ahí mayor participación en todos los niveles.